

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LOS SOCIOS
DE LA COMPAÑIA MOBOTIXEQUADOR CIA LTDA**

En la Ciudad de Quito DM, el 27 de Marzo del 2017, siendo las diecisiete horas, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Socios de la Compañía MOBOTIXEQUADOR CIA. LTDA., en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Juan Montalvo, Lotización Ontaneda Lote No. 16 de la Ciudad de Quito.

Concurren los siguientes socios:

- Señora Carmen Oliva Castillo Tapia, por sus propios derechos y representando 200 participaciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar, equivalente a US \$ 200, que corresponde al 50% del Capital Suscrito y pagado.
- Señor Ramón Rodrigo Armas Castillo, (Representado por el señor David Armas Castillo, debidamente autorizado mediante Poder otorgado a su favor por el titular señor Ramón Rodrigo Armas Castillo), por sus propios derechos y representando 100 participaciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar, equivalente a US \$ 100, que corresponde al 25% del Capital Suscrito y pagado.
- Señor Ramón David Armas Castillo, por sus propios derechos y representando 100 participaciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar, equivalente a US \$ 100, que corresponde al 25% del Capital Suscrito y pagado.

Preside la Junta, El Presidente de la Compañía la señora Carmen Castillo Tapia y actúa como secretario el Gerente General de la misma, señor Ramón Rodrigo Armas Vergara.

La Sra. Presidente manifiesta que por encontrarse presente el 100% del capital social de la Compañía, existe quórum legal y reglamentario, por lo tanto los socios deciden instalarse en Asamblea General Ordinaria y Universal, cumpliendo con los requisitos determinados en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías y declara constituida e instalada la sesión.

Presidente solicita que por secretaría se de lectura los puntos del Orden del Día, que consiste en: UNO.- Lectura del Informe del Gerente General, Resultados y Balances del Ejercicio 2016. DOS.- Conocer la sugerencia del Gerente General sobre la disposición de los resultados del Ejercicio.

A continuación, la Junta aprueba el Orden del Día por unanimidad, procediéndose de inmediato con el punto UNO.

Primer Punto del Orden del Día: Lectura del Informe del Gerente General.

UNO.- El Gerente General, procede con la lectura del informe y la presentación de los Resultados y Balances del periodo comprendido entre el 1 de Enero y el 31 de Diciembre del 2016.

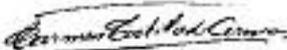
DOS.- Conocer la sugerencia del Gerente General para que se enjungen las pérdidas del periodo con las Utilidades No Distribuidas de años anteriores.

Se pone a consideración de los socios el informe del Gerente General, sobre los Estados Financieros y Resultados Económicos, los cuales presentan una pérdida de US\$ 15.649 y su disposición según la sugerencia del Gerente General.

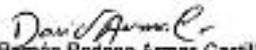
Luego de deliberar, los socios aprueban por unanimidad los Estados Financieros y la disposición de la pérdida del Ejercicio, tratados en el primero y segundo puntos del Orden del Día. Los administradores agradecen por la confianza depositada en ellos y hacen votos para que el próximo año 2017 se incremente la productividad y se obtengan resultados positivos.

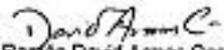
Terminada la Junta, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente Acta.

Reinstalada la sesión, por Secretana se da lectura del Acta, la misma que es aprobada por la totalidad de los Accionistas. Se levanta la sesión, siendo las dieciocho horas.


Ramon Oliva Castillo Tapia
Presidente - Socia


Ramon Rodrigo Armas Vergara
Secretario - Gerente General


Ramon Rodrigo Armas Castillo
Socio


Ramon David Armas Castillo
Socio